

**INMOBILIARIA VILLA ALEMANA S.A. ALMANA**

Guayaquil, Marzo 16 del 2000.

Señores  
**ACCIONISTAS DE ALMANA S.A.**  
Ciudad.-


De mis consideraciones:

Cumpliendo con la disposición de la Ley de Compañías, he revisado los libros contables y sociales de Almaná S.A. y he observado que la empresa no ha iniciado sus operaciones en el año 1999, y sus registros contables han sido elaborados de acuerdo a normas legales, estatutarias y reglamentarias, de conformidad a los principios contables generalmente aceptados.

Para el próximo año la empresa tiene como objetivo subsistir, dada las condiciones económicas del país, que según las cifras no son nada alentadoras.

Sin otro particular no teniendo nada más que informar me suscribo.

Atentamente,



**ECO. BARBARA GONZALES LUCAS**  
**COMISARIO**

